

López hace balance de las ayudas e iniciativas en favor de este colectivo impulsadas en los últimos años por el Ejecutivo regional

La Comunidad de Madrid ha destinado desde 2019 más de 55 millones de euros a indemnizaciones por fallecimiento y daños a víctimas del terrorismo

- En 2021, un año antes de lo previsto, se abonaron las ayudas a 1.235 solicitantes que cumplían los requisitos para su obtención
- El próximo mes de julio habrá una nueva convocatoria de subvenciones para las asociaciones que representan y defienden a los afectados, por un importe de 300.000 euros
- Otro de los proyectos es la creación de las distinciones honoríficas de memoria y reconocimiento, cuya entrega está prevista para finales de este año

6 de junio de 2022.- La Comunidad de Madrid ha destinado desde 2019 más de 55 millones de euros a indemnizaciones por fallecimiento y daños físicos y psíquicos a las víctimas del terrorismo. Al término del pasado ejercicio, la Administración regional ya había pagado los 1.235 expedientes cuyos solicitantes cumplían con todos los requisitos.

De esta manera, el Gobierno autonómico se ha adelantado en un año al compromiso adquirido públicamente por la presidenta autonómica, Isabel Díaz Ayuso, al comienzo de su primer mandato en 2019, de reparar a todos los afectados por esta lacra que habían solicitado este tipo de ayudas.

“No lo hacemos porque sí. Lo hacemos porque somos conscientes de que somos una sociedad que les debemos mucho por su inmenso sacrificio, como es la pérdida de un ser querido”, ha afirmado el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, en el balance que ha presentado de las políticas del Comisionado del Gobierno para la Atención a las Víctimas del Terrorismo.

López también ha explicado que su objetivo es que antes de que finalice el próximo mes de junio se apruebe la convocatoria de 2022 para las subvenciones dirigidas a las asociaciones que defienden y representan a este colectivo. Al igual que en 2020 y 2021, el montante total ascenderá a 300.000 euros.

El consejero también ha destacado otro proyecto clave, las distinciones honoríficas de la Comunidad de Madrid para la memoria y reconocimiento de los damnificados por acciones terroristas. López ha explicado que el acto solemne de entrega de grandes cruces y placas de homenaje “está previsto para finales de este mismo año”.

HABRÁ UN CENTRO MEMORIAL EN MADRID

Por otra parte, el Ejecutivo madrileño continúa trabajando en la creación de un Centro Memorial Interactivo para el reconocimiento de las víctimas. La intención, según ha señalado López, es que sea “un auténtico museo, que permitirá acoger jornadas, visitas, homenajes y encuentros con todos los sectores de la sociedad, en especial con los escolares, para mantener viva la memoria y el verdadero relato, pues no puede caer en el olvido que en este país ha habido víctimas y verdugos”.

“En el terreno educativo, contamos con un programa pionero de testimonios en las aulas y estamos formando a profesores sobre el tratamiento pedagógico de un fenómeno que ha enturbiado las últimas décadas de la historia de España. Este año ya tenemos una segunda promoción de docentes especializados en este ámbito”, ha añadido López.

En el área cultural, la Comunidad de Madrid está apoyando iniciativas como las producciones audiovisuales de la Fundación Miguel Ángel Blanco y de otras entidades. También patrocina este año un documental del prestigioso director Iñaki Arteta.

Otras de las medidas puestas en marcha en esta materia por el Gobierno madrileño han sido los acuerdos alcanzados con la sociedad civil, como los alcanzados con las fundaciones Telefónica, Real Madrid y Fundación Endesa, así como con la Universidad Complutense de Madrid.